

p. 16.

Nº 132

Leg. 2º - P. 2º

Historia

del Santuario de la Virgen de los Llanos.

Regalo del autor.

17

HISTORIA

DEL CÉLEBRE SANTUARIO

TITULADO

LA VIRGEN DE LOS LLANOS,

EN LA VILLA DE HONTOBA, PROVINCIA DE
GUADALAJARA.

POR

DON MANUEL BARCO LOPEZ,

(el salamanquino.)

Regalo del autor.



MADRID: 1867.

Imprenta de P. GRACIA Y ORGA, Biombo, 4.

HTCA

U/Bc LEG 2-2 nº132



1>0 0 0 0 2 6 5 0 1 4

UVA BHSC LEG 2-2 nº132

HISTORIA

DEL CILIBRE SANTUARIO

TITULO

LA VIRGEN DE LOS LLANOS

EN LA VILLA DE HONTORÁ, PROVINCIA DE
DE BATALANA

1848

Es propiedad del autor.

Al historiar sobre el célebre santuario de los Llanos, careciendo de la valentía necesaria á la grandeza del asunto, se empeña mi devocion en reseñarlo y compilar las noticias esparcidas en varios autores, añadiendo las observaciones hechas por mí sobre un país que amo, y un santuario que venero. Hace tiempo, me propuse la publicacion de este librito, y sale hoy á luz en gracia á los recuerdos de mis ascendientes. Para no faltar á la claridad y método necesario, se divide en cuatro partes, que son: Noticias históricas de la villa de Hontoba: Orígen y bellezas de la Alcarria: Invencion de la santa Imágen, y Relacion de los hechos que hicieron memorable este santuario.

I.

La villa de Hontoba está situada en el Arzobispado de Toledo, provincia de Guadalajara, en el terreno llamado la Alcarria. El origen de esta poblacion se oculta con el tiempo; para fijar su antigüedad, es preciso recurrir á los escritores de las edades remotas, y alguna vez á conjeturas con grado de probabilidad, segun el fundamento que las apoya. No admite duda, que los hontoberos profesaron la fé Católica desde los primeros siglos que alumbró en España la luz del Evangelio, y despues se hizo memorable este pueblo con el descubrimiento, en su terreno, de la Imágen cuya historia nos ocupa.

En el siglo IV á la elevacion de Constantino (312), se entronizó la religion católica en España, y secomenzaron á edificar iglesias, dedicadas las más, al Príncipe de los apóstoles y á Santa María Magdalena, conforme lo sienta el Cardenal Baronio, tomo tercero de sus obras, número ciento trece; y llevando la parroquia de Hontoba el título de San Pedro desde tiempo inmemorial, debemos suponer fuese una de aquellas; y aunque la Alcarria fué sometida en el siglo V por los Arrianos godos, dice San Isidoro, que los alcarreños no mudaron de religion, y se robustecieron en ella por la autoridad

de los concilios de Toledo (527 y 589). En el siglo VII, se fortificaron mas en su fé con la predicacion y el ejemplo de los Ilustres Prelados Heladio, Eugenio, Ildefonso y Juliano. Los historiadores Plinio y Strabon, sientan, que á fines del siglo VII estaban unidos ya los españoles y los godos por razon de matrimonios y otros parentescos, y refiriéndose á este país tan graves autores, mencionan algunas poblaciones, tales como la Magdalena, Valverde y la Aldea de San Pedro, despues Hontoba.

A la caida del imperio godo (711) y la invasion de los moros, quedó Hontoba despoblada, segun se comprende de la ocultacion que hicieron con la Imágen de los Llanos, hasta que volvió á poblarse de nuevo en la época de la reconquista. Por aquel tiempo, en el año 1084, pasaron las tropas cristianas el Puerto de Somosierra, capitaneadas por el rey D. Alfonso VI; y despues de rendir las fortalezas que tenian los moros en Hita, Talamanca y Uzeda, conquistaron á Guadalajara por la parte de la campiña, mandando al capitan Alvar Fañez de Minaya, primo del Cid Campeador, que corriese por la Alcarria. Acompañaban á aquel caudillo algunos pobladores y se fijaron en la vega de Hontoba, construyendo una casa fuerte cuyas ruinas se ven todavía y conocemos con el nombre del *castillo*, á la derecha del camino que baja á Loranca, siendo por lo tanto aquellos los pri-

meros vecinos cristianos de este pueblo despues de la reconquista. Aquella casa les servia de habitacion comun y de seguridad, porque los moros de los castillos de Alcalá, Pioz y Bienquerencia, se corrian por las orillas del Tajuña á las vegas y robaban lo que podian. Despues, el mismo rey D. Alfonso conquistó á Pioz, Alcalá, Madrid, y por último á Toledo en 1085 y empezó una nueva era, en la cual se engrandecieron las poblaciones, aunque de diferentes razas por efecto de las circunstancias.

Ya entonces se llamó Hontoba esta poblacion, y el origen ú etimologia la esplican del modo siguiente: Uno de aquellos pobladores construyó su habitacion en la subida al cerro de la Virgen donde hay un peñasco saliente (el canto blanco) como amenazando aplanar algunas casas si llegara á desprenderse; dícese que era griego de nacion, y desprendiendo parte del peñasco, dijo en su idioma: *Honto-ba* y, equivalente á lo que nosotros decimos, hay va, y de aquellas espresiones se llamó Hontoba.

A principios del siglo XIII, se contaban cien vecinos entre cristianos, judíos y mozarves. Aquella poblacion se aumentó en los siglos siguientes en gracia á la bondad del clima y por no haberse padecido en ella las pestes que affigieron por entonces á otros pueblos de la comarca, llegando á contener cuatrocientos vecinos, la mayor parte cristianos, pues los judíos

que habitaban este pueblo se marcharon á Mondéjar, donde tuvieron su comercio hasta que fueron espulsados del reino.

En el siglo XV continuó Hontoba siendo una poblacion señora de sí misma, hasta que Guadalajara tomó la categoría de ciudad y ejerció sobre ella jurisdiccion. La villa de Guadalajara, hoy ciudad capital de la provincia, es muy antigua. En la historia romana por Tito Libio lib. 35, se lee, que 191 años antes de la Era Cristiana fueron conquistados los carpitanos septentrionales por Marco Fluvio, y Guadalajara, llamada entonces Caracca quedó de municipio romano, del mismo honor que Buitrago, con sus leyes y exenciones. Corriendo el tiempo llegó á ser casa solariega de muchos señores y títulos y á su instancia la elevó á ciudad el rey D. Enrique IV en 1460, con jurisdiccion sobre algunos pueblos y caseríos.

Por entonces, las poblaciones sometidas á las ciudades sufrían molestias y vejámenes, y hacían los esfuerzos posibles para alcanzar jurisdiccion propia. Hontoba lo consiguió, así como alguna otra en tiempo del Emperador Carlos V. En el año de 1537 el pueblo de Horche acudió al Emperador ofreciendo cinco mil escudos de plata para conseguir jurisdiccion exenta, y se le concedió por Real Cédula, su fecha en Valladolid á 20 de Diciembre. Los hontobenos, movidos por el ejemplo, acudieron también esponien-

do que Hontoba tenia trescientos cuarenta vecinos, y pedian exencion de Guadalajara, con jurisdiccion propia civil y criminal, mediante un buen donativo que ofrecian para los gastos de la guerra; en virtud de lo cual se espidió otra Real Cédula en 1538, concediendo á Hontoba los mismos privilegios, gracias y exenciones que á Horche, y se cobró el donativo ofrecido sobre el ramo de ganadería y lanas, el más abundante en este pueblo y otros inmediatos.

En aquella Real Cédula se lee lo siguiente:

«Vos eximimos e apartamos de la jurisdiccion
 »de la dicha Cibdad de Guadalaxara, e vos ha-
 »cemos Villa por vos, e sobre vos, e vos damos
 »poder e entera facultad para que pongades e
 »tengades Horca, e Picota, y Cepo, e Carcel y
 »Cadena=los Alcaldes tengan jurisdiccion por sí
 »e sobre sí, e segun que la justicia de la dicha
 »Cibdad de Guadalaxara lo exercia en esa Villa
 »en las causas cibiles y criminales=y apelacion
 »para las nuestras Audiencias.»

Aquella concesion tan deseada se celebró con danzas y otras diversiones propias del país, y acto continuo se levantó la Picota en el sitio que subsiste; no se puso en medio de la plaza, porque habia unas encinas para dar sombra. Aquellos árboles ú otros de su familia, todavía se arrancaron para correr novillos á últimos del siglo anterior.

Posteriormente se trató de quitar á Honto-

ba su jurisdiccion. D. Rui Gomez de Silva, duque de Pastrana, que sirvió de Embajador en Roma al Rey D. Felipe IV, pretendió ensanchar su señorío; pero enterados que fueron los hontobenos, inutilizaron aquellas pretensiones, y despues las de su esposa doña Leonor de Guzman, Princesa de Mérito, y aun las de su hijo D. Rodrigo Sandoval. Por la insistencia de personas tan ilustres, se comprende lo estimada que era esta Villa, independiente de títulos y señoríos.

En las guerras de Sucesion comenzó la decadencia de Hontoba. Disputábanse la Corona D. Felipe V y D. Carlos, Archiduque de Austria, y la Alcarria fué el teatro principal de los tristes acontecimientos que por ello se verificaron. En el año 1706, el Marqués de las Minas, jefe de un ejército compuesto de españoles y extranjeros, se internó en la Alcarria con direccion á Aranjuez; hizo alto en Loranca y mandó partidas en busca de víveres. Al aproximarse á Hontoba aquella gente, huyeron los vecinos dejando abandonada la Villa, y los extranjeros la saquearon, profanaron la Iglesia y prendieron fuego á la poblacion. Cuando volvieron los vecinos, protegidos por una columna de D. Juan de Cereceda, hallaron ardiendo casi todo el caserío.

En el siglo presente ha progresado poco la Villa y ha padecido mucho, tanto en la guerra

de la Independencia como en la guerra Civil, y se halla reducida á unas cien casas, algunas muy buenas: una abundante fuente; su anti-
 quísima parroquia de San Pedro y la Ermita de la Soledad restaurada en 1793, á espensas del vecino Santiago del Castillo. Las produc-
 ciones son como en el resto del país, y por lo regular se consumen en Madrid. El clima es templado y no se conocen enfermedades espe-
 ciales.

II.

La Alcarria es una de las dos partes en que divide el rio Henares la provincia de Guadala-
 jara. La otra parte se llama *La Campiña*.

El origen de la voz Alcarria lo han disputa-
 do varios escritores. Los Diccionarios de la len-
 gua castellana dicen, quiere significar, Casa de
 Campo, Quinta ó Alquería; en el tesoro de la
 lengua por Covarrubias, se sienta que significa
 tierra de muchos lugares pequeños, y Larra-
 mendi la cree originaria de la voz vascongada
Alcarrie, terreno de pueblos pequeños; mas sea
 de esto lo que fuere, es corriente su antigüedad.
 Cláudio Ptholomeo, refiriéndose al tiempo de
 los romanos, llama *Caracca* á Guadala-jara y
Caraccenses á los alcarreños. Plutarco los llama
Caracitanos, por lo cual se comprende que el
 terreno y pueblos de la Alcarria era ya memo-

rable setenta y ocho años antes del nacimiento
 de Cristo. Plutarco en la vida de Sertorio se es-
 plica así. «Cuando Quinto Sertorio estendia
 »el imperio en España por orden del Senado, se
 »retiró Quinto Metelo Pio á la espesura de los
 »montes caraccitanos—son los caraccitanos
 »gentes que habitan una y otra parte del rio
 »Tajuña, ó sobre sus riberas: no tienen lugares
 »ni barrios formados: sus viviendas son cabañas
 »chozas ó cuevas, que miran al Norte ó parte
 »boreal.»

Se halla situada la Alcarria entre los rios
 Tajo, Tajuña y Henares: se distingue por su des-
 igualdad de cerros vejetados de olivos, viñas
 y plantas aromáticas, como son la Salvia, Ar-
 guma, Cantueso, Espliego, Romero, Tomillo,
 Zumaque y Esparto, entre las cuales se susten-
 tan muchos colmenares que producen la miel
 más esquisita que se conoce, ofreciendo todo un
 ambiente agradable y un paisaje tan pintores-
 co, que ha merecido el ser llamado El Jardin
 de Castilla la Nueva.

Créese que el rio Tajo tomó este nombre en
 la Alcarria del Rey Tago, que despues de ha-
 ber ganado una batalla entre Alcocér y Buen-
 día, descansó á sus orillas y escribió su nombre
 en una peña, y de Tago se derivó Tajo. El Ta-
 juña se hizo célebre en la grande sequía que
 afligió á España en el año de 1556. Cuando se
 consumian las fuentes, y los rios más caudalo-

sos se reducian á regatos, el Tajuña conservó su caudal de aguas, sin que á penas se le notase disminucion.

En lo antiguo era la Alcarria un país áspero y montañoso, sirviendo por lo tanto de punto de recreacion para la caza á los señores y príncipes. Los reyes moros de Toledo tenian cacerías bien provistas de ojeadores y montaraces en Corpa, Loranca y Brihuega, y en este último punto lo conservó todavía mucho tiempo D. Alfonso VI, conquistador de este país. En la crónica de aquel rey se lee, que los ojeadores cristianos de Brihuega, en reemplazo de los árabes de Almenon, le proveian de pieles de osos y otras bestias feroces. D. Alfonso el Onceno, cita los Valles del Madroña! en su libro de Montería. Al presente, si bien no se crían ya aquellas alimañas por haberse cortado los montes espesos, abundan no obstante en conejos y perdices.

Tambien se admiran en la Alcarria algunas bellezas naturales: camino de la Salceda, cerca de Fuente la Encina, hay una fuente intermitente. Todo el tiempo que duran los calores del estío brota agua con abundancia, y al empezar las lluvias del otoño, desaparece, sin dejar señal de su corriente. El cronista Ambrosio Morales, la llama fuente peregrina, y hace notar que á bastante distancia no hay alturas que puedan surtirla.

Los baños de Trillo, en el partido de Cifuentes, establecidos per el rey D. Carlos III y reformados en 1830, son especiales para las enfermedades cutáneas y reumas crónicos.

Los baños de Sacedon, conocidos en tiempo de los moros bajo el nombre de *Salam-Bir*, se desusaron despues, y volvieron á generalizarse en el reinado de D. Felipe II. En 1816, la reina D.^a Isabel de Braganza formó en ellos una colonia que se llamó *La Isabela*, y en 1826, se la dió el título de sitio real, con iguales prerogativas que los demás.

Por la inmediacion á Madrid y Toledo, ha sido país solariego y casa originaria de muchos títulos y señoríos, como son: el Condado de Cifuentes; el de Priego, el de Tendilla, Buendia, Mondejar, duque del Infantado, marquesado de Auñon, Pastrana y los señoríos de Almenara; Éstremera; Torija; Escaniche; Valdeconcha; Peñalver; Pareja; Pioz; Santorcaz y Brihuega. Estos dos últimos pertenecian al Arzobispo de Toledo.

Así mismo abunda en santuarios célebres, acaso más que ninguna otra provincia, y tienen algunos de ellos sus historias particulares. Las más notables son las siguientes: La Virgen de Monsalud entre Alcocer y Pareja, es una de las pocas que conservaron culto en la dominacion árabe por medio de los muzárabes, cuya imagen tiene de peso sesenta arrobas.—La del Soterra-

ño, fué hallada en una cueva del castillo que tuvieron los Templarios en el monte de Zurita; despues se trasladó á Pastrana, cuando D. Rui-gomez de Silva y D.^a Ana de Mendoza, fundaron el convento de religiosas de la Concepcion. —La de la Oliva, fué hallada en un monte entre Cifuentes y Trillo, á esta la daban culto los monjes Bernardos. —Otra de la Oliva se venera cerca de Anchuelo, fué hallada en una escavacion que se hizo en busca de minerales. La que hoy se venera, me han asegurado es copia de la original que llevó á Roma un Arzobispo. —La de Altamira, hallada cerca de Albalate. —La de la Sierra, aparecida entre Auñon y Pareja en el monte del Madronal. —La de Mirábueno, hallada en el monte de Cifuentes. —La de Fuensanta, entre Illana y Pareja. —La de la Peña, hallada en la concavidad de un risco en Brihuega. —La de Salceda, aparecida á dos caballeros de la órden de San Juan, encima de un sauce en el monte de Peñalver. De esta Imágen y del convento de Franciscos que la guardaban, escribió una estensa historia el Arzobispo de Granada D. Pedro Gonzalez de Mendoza, y por último, la nuestra, de los Llanos, de que pasamos á tratar en el párrafo siguiente:

III.

La imágen de la Virgen de los Llanos, es una de las primitivas á que dieron culto los go-

dos de la primera raza, y su ocultacion y descubrimiento, fueron motivados por las circunstancias de aquellas diferentes dominaciones. El último rey de los godos, D. Rodrigo, perdió su cetro y la nacion en la batalla de Guadalete (711) y los moros se estendieron por todo el reino. Los españoles, no pudiendo resistir tan infiel acometida, se fueron retirando á las montañas de Astúrias, y al tiempo de marcharse, escondian las Imágenes de su devocion para que no las profanasen los moros. De allí tiene origen la de los Llanos, y otras que se fueron encontrando despues en la época de la reconquista: mas antes de ocuparnos del hallazgo de esta Santa Imagen, haré la descripcion del sitio donde estuvo edificada la ermita, cuyas ruinas se ven hoy dia con tristeza.

Puede decirse, que es este punto el medio de la Alcarria, y el cerro más alto de Castilla la Nueva, en cuya cima estaba la ermita, ahora sus paredes.

Antes de hallarse la Imagen, solo producía el cerro alguna salvia y esparto en su escabrosa pendiente; despues se cultivó, suavizando sus asperezas y llegó á ser una granja de recreo de los monjes Gerónimos de Tendilla. A los lados del cerro hay dos valles con sus arroyos que los fertilizan, y á lo largo de estos valles se descubre la ermita como un recuerdo venerando para los fieles.

Colocado el observador en lo alto de la ermita, es uno de los balcones más admirables para los aficionados á panoramas naturales. A una elevacion tan grande y en medio de un inalterable silencio, se alza la vista al Cielo, y se contempla en su grandeza la obra de la Creacion. Desde allí se alcanzan á ver cinco provincias: por la parte del N. las sierras de Moncayo y Soria; por el E. las de Buendia y Cuenca; al S. las de Cuenca, y al O. las de Avila, el Escorial y Guadarrama. Haciendo caminar la vista desde el punto más inmediato, se ven á derecha é izquierda los dos hondos valles llamados de *Hueba y Ranera*, florecidos de yerbas aromáticas á semejanza de dos grandes alfombras.

A una legua mirando á poniente, la casa granja llamada *Jesus del Monte*, fué de los jesuitas de Alcalá. Esta posesion era en lo antiguo una ermita dedicada á Santo Domingo de Silos, perteneciente á los Arzobispos de Toledo, hasta el año de 1480 que la cedió D. Alonso Carrillo á la Iglesia de San Justo de Alcalá, en virtud de bula de Sisto IV. Despues, en 1487, hallándose de Embajador en Roma D. Enrique de Mendoza, conde de Tendilla y de Loranca, consiguió del Papa Inocencio VIII, que la cediese el Cabildo de Alcalá á un clérigo de Loranca en censo perpétuo de 1500 maravedises, y la obligacion de costear la mitad de la torre de Loranca, el cual la tuvo hasta que la consiguieron los je-

suitas en 1558, y conservaron el Santuario y la granja; mas sigamos la relacion de las vistas que se disfrutaban desde los Llanos. A dos leguas se vé Pioz, con su castillo árabe conquistado por D. Alfonso VI antes que Madrid y Toledo, conservado en su exterior, y en el cual se han hallado monedas curiosas en varias ocasiones. A tres leguas, siguiendo el camino de Madrid, se vé San Torcaz ó San Torquato, villa célebre, llamada *Metercosa* por los romanos, pátria del famoso pintor Juan Arellano, y en donde los Arzobispos de Toledo tenian una segura cárcel, en la cual estuvo preso seis años el gran Cardenal Cisneros. A diez leguas se distinguen las torres de Madrid, y pasando la vista por cima de toda su provincia, se divisan como en lontananza el Escorial y las sierras de Avila y Toledo. La persona curiosa que haya estado un dia sereno en lo alto de esta ermita, no lo olvida jamás. En este punto de tan grande espectáculo es donde apareció la Santa Imágen de la Virgen de los Llanos.

El año de la invencion ó hallazgo de la Imágen, no está determinado en los escritores que se ocupan de este santuario, que se descubrió en el reinado de San Fernando no hay duda porque consta que su madre la reina D.^a Berenguela, luego que heredó el reino de Castilla por fallecimiento de su hermano D. Enrique, y lo renunció en su hijo San Fernando, se retiró á vivir en Guada-

lajara, de cuya villa entonces era señora propietaria, y visitó este Santuario de los Llanos, haciéndole varios regalos, cuando iba al lugar llamado Valdencches, donde tenia un palacio su mayordomo mayor D. Beltran de Guzman. En una tablilla muy antigua que habia en la ermita, se representaba aquella reina de rodillas delante de un altar con las mismas formas del primitivo, segun la lámina del libro que publicó fray Antonio de San Ignacio, antiguo capellan de los Llanos. Además, consta por escritura, que dicha reina cedió al santuario en 1217 el horno de cocer pan en la Villa de Loranca, para que con sus productos se levantase la primitiva ermita.

El sitio donde estuvo escondida la Imágen en la invasion de los moros, es una concavidad de piedra calcárea en lo más alto del cerro y mirando á Hontoba. Este sitio ha sido mirado con devocion, y de él se sacaba algun poco de tierra para relicarios, que se aplicaban á ciertas dolencias; ahora está abandonado.

Las noticias que se tienen sobre el descubrimiento de la Imágen, son todas tradicionales: dicese que un pastor descubrió el sitio, y se comprende bien que en aquel tiempo solamente los pastores subirian por allí, en atencion á lo escabroso del terreno; que el pastor dió conocimiento al cura de Hontoba, y aunque al pronto

no le creyó, se convenció despues por las instancias reiteradas de su relacion.

El cura, por fin, dió parte al pueblo, y en seguida se ordenó una procesion guiada por el pastor; hallaron la Imágen y la bajaron á la iglesia del pueblo, donde se la dió culto por algun tiempo.

La Imágen es muy pequeña: como objeto artístico se considera una miniatura delicada; como ejemplar de la Virgen, ha llenado el afecto y esperanza de sus devotos. Tiene la mano derecha apoyada sobre el pecho que muestra descubierta, el rostro se asemeja al de aquellas matronas romanas que nos muestra la historia para ejemplo de algun hecho heróico, y adorna su cabeza una corona ducal. La materia de que está formada, fué objeto de dudas desde su hallazgo; mas, un hábil artista que la reconoció con detencion en el año de 1809, me aseguró despues que está formada de una pasta muy consistente, llamada *Betun eterno*, semejante á los asfaltos que ahora se usan.

La antigüedad de este santuario trae consigo el ignorarse de dónde proviene el apellido de los Llanos, que disuena en verdad con el terreno donde se halla, y no debe ser otra causa que dominarse desde allí las llanuras de las vegas.

A poco del descubrimiento, se comenzó á construir una ermita en el cerro, y en ella estuvo la Imágen algunos años al cuidado de er-

mitaños, y fué tanta la concurrencia de forasteros y donativos, que llegó á ser codiciado el cargo de ermitaño. El cura de Hontoba y el ayuntamiento acudieron al arzobispo para que tomase, bajo su proteccion, el santuario, supuesto que continuaba en aumento la concurrencia, no menos que los donativos, hasta de personas reales, y pedian además se nombrase un capellan presbítero, para el mayor decoro de la ermita, sirviendo á la vez como ayuda de parroquia. El arzobispo accedió á la súplica, y nombró primer capellan á Sancho Ordoñez García, el cual, apartando una porcion de las limosnas, reunió lo necesario para hacer una ermita mayor en el año de 1421, y puso en ella un letrado con su nombre y año de la construcción. En aquella forma siguió el santuario hasta el año de 1483 que lo tomaron los monjes Gerónimos de Santa Ana de Tendilla, con mucho sentimiento de los hontoberos, y en beneficio de tales monjes ha seguido, hasta que fueron suprimidos por la ley de 29 de Julio de 1837.

La agregacion del santuario de los Llanos al monasterio de Tendilla, causó muchos disgustos al pueblo de Hontoba por más de un siglo. El fundador de dicho monasterio, D. Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla y marqués de Santillana, tuvo un hijo llamado don Diego Hurtado de Mendoza, que llegó á ocupar altas dignidades eclesiásticas: fué obispo de Ca-

lahorra, de Osma y Sigüenza, arzobispo de Sevilla, y murió electo de Toledo.

Aquel señor, deseando favorecer la fundacion hecha por su padre, por ser el monasterio escaso de rentas, le pareció bien agregarle el santuario de los Llanos; comunicó la idea á su pariente el arzobispo de Toledo D. Pedro Mendoza, y arreglado por entonces el asunto entre los dos prelados, se dió posesion á los monjes en 16 de marzo de 1483 y el mes de Abril siguiente se hicieron dueños del santuario y de todas sus rentas. Los vecinos de Hontoba llevaron á mal aquella cesion, y la miraron como una espropiacion de sus derechos, por lo cual, acudieron al arzobispo de un modo tan razonado, que á pesar de su mucha autoridad, para no desairar á su pariente, vióse precisado á someter el asunto á Roma á fin de que el Papa Sixto IV confirmase la cesion. Mas, habiendo muerto aquel Pontífice en 13 de Agosto de 1484, no pudo verificarse la confirmacion. Los hontoberos volvieron en reclamacion de sus derechos, y el arzobispo acudió de nuevo á Roma, y consiguió que el Papa Inocencio VIII confirmase la cesion, y los Gerónimos tomaron posesion otra vez en 9 de Setiembre de 1492.

Los de Hontoba cédieron á la fuerza de aquellas circunstancias sin dejar prescribir su derecho, disputándoselo á los monjes en distintas formas, y trasmitiendo de padres á

hijos aquella pugna cerca de doscientos años. En el de 1649 se suscitó la cuestion con más calor y vinieron á vías de hecho. A consecuencia del patronato especial, que la villa de Hontoba debia tener sobre la Imágen y sus rentas, seguen la bula de agregacion, se reunieron el cura párroco, el ayuntamiento y la mayor parte del vecindario, subieron á la ermita, rompieron las puertas y se bajaron la Virgen á la iglesia parroquial. El monasterio de Tendilla noticioso de aquel arrojó, acudió en queja al obispo de Sigüenza por ser su juez ordinario conservador, y ante su Provisor entabló demanda de agravio y violencia. Aquel prelado fulminó sus censuras contra Hontoba, y mandó devolver la Imágen á su capilla; pero los hontoberos apelaron de la sentencia, y consiguieron se ventilase el pleito en el tribunal del Nuncio. Allí cada una de las partes alegó sus derechos; pero como el Nuncio tuviese que respetar la bula del Papa Inocencio, se transigió el asunto por auto de 30 de Enero de 1650, mandándose al obispo de Sigüenza que alzase las censuras interpuestas á Hontoba; se reservaba á la villa el patronato y se mandaba volver la Virgen á su ermita; este último punto no se obedeció por entonces; los monjes apelaron, y comenzó de nuevo el pleito. El Nuncio consultó á Roma, y se dictó un auto, mandando se pusiese la Virgen en pública veneracion, siempre que lo pidiese la villa ó se sa-

case en procesion por el vicario de la ermita, el guardian de Tendilla y á falta de ellos por el cura párroco.

Los hontoberos se conformaron con tan pequeña gracia, y subieron la Imágen á la ermita. Los monjes no quedaron satisfechos, gestionaron á Roma, y en el Pontificado de Inocencio XI consiguieron un decreto, declarando al monasterio de Tendilla dueño de todas las rentas y limosnas del santuario, y que la Imágen de los Llanos no pudiera sacarse de la ermita sin licencia del General de los Gerónimos ó el guardian de Tendilla, y en casos muy urgentes de necesidad ó calamidad pública.

Puestos de nuevo en posesion de la Virgen y todas sus rentas los referidos monjes, en el año de 1652, sacaron la Virgen á una ermita provisional y derribaron la antigua para construir otra mejor; y al comenzar la obra, cuando estaban abiertos los cimientos, se presentó D. Francisco Diaz de la Hoz, natural de Hontoba, vecino de Madrid, y ofreció hacer á su costa toda la obra.

En efecto, costeó la de la Iglesia, casa contigua, el camarín, las dos custodias de plata en que está la Virgen y el panteon que se halla debajo del altar, en el cual se enterró él, su mujer y una hija. La obra duró diez y nueve años y quedó tal como la hemos conocido, hasta que se mandó derribar por el que la compró co-

mo bienes del clero regular: mas, apartemos la vista de este hecho, y volvamos á la historia.

La iglesia quedó concluida en Octubre de 1672, y el dia 4 de aquel mes, se hizo la bendicion, se colocó el Santísimo y la Santa Imágen de la Virgen con mucha solemnidad.

Celebró Misa pontifical el general de los Generónimos fray Fernando de San José, y sirvieron de diáconos los priores de los célebres Monasterios de Lupiana y Tendilla; se trajo música de canto llano del Escorial; sermon, villancicos, y por la noche fuegos artificiales; todo á espensas del referido D. Francisco Diaz de la Hoz. A tal fiesta concurrió tanta gente de la Alcalá, Madrid, Guadalajara, Pastrana y otros puntos, cual nunca se habia conocido en Hontoba.

La iglesia quedó adornada con mucho lujo, colocándose en ella varias reliquias y cuadros en cobre y en tabla que representaban prodigios conseguidos del Altísimo por medio de esta Imágen, y otros de las personas reales é ilustres que habian visitado el santuario, algunos de los cuales han llegado hasta nuestros dias. Habia tres lámparas de plata, regalo de las infantas, hijas del rey D. Felipe II, y de su hermana la emperatriz doña María, que regaló además un dedo de San Agustin y una cabeza de las Once mil vírgenes. Entre los cuadros habia dos muy buenos, el uno representaba á la ma-

dre de San Fernando en actitud de orar, y el otro al gran Cardenal D. Francisco Cisneros, gobernador del reino, que visitó este santuario viniendo de Barcelona, y declaró haberse encomendado á la Virgen muchas veces en su prision de San Torcaz, desde cuyo encierro veia la ermita. Con aquellas circunstancias, adquirió tanta celebridad el santuario en aquella época, que el dia de la festividad de la Virgen toda la villa era escasa posada á los forasteros.

El templo es bueno, en forma de cruz, con una bonita media naranja, que desmantelada y espuesta á la intemperie, ha desafiado á los temporales, acusando á los vecinos de Hontoba por no haber evitado su ruina, adquiriendo el edificio. En la casa contigua vivia el administrador ó vicario con algunos donados y los operarios de la labranza. En este local habia una habitacion llamada el cuarto del duque, construido por el del Infantado, á virtud de promesa que hizo en Italia hallándose en una guerra.

En clase de vicarios hubo religiosos de mucha virtud, y merecen especial mencion Fr. Hernando de Caravaña, que vivió en el santuario cuarenta años, y Fr. Antonio de San Ignacio, gran teólogo, el cual me ha comunicado algunos datos para este librito.

A la supresion de las comunidades religiosas se bajó la Imágen á la iglesia de Hontoba, y sus propiedades fueron enagenadas con la igle-

sia que mandó demoler el comprador para beneficiar los materiales; cuatro grandes cuadros en cobre se llevaron á Guadalajara y algunas otras cosas de mérito; desaparecieron las pinturas y tablillas antiguas, y la iglesia de Hontoba solo recogió unos pobres ornamentos. El panteon ha sido profanado, y la iglesia á medio arruinar con sus macizos muros es un recuerdo que no mira indiferente el viajero, y el hombre piadoso, el amante de las glorias de este país, aparta la vista con yerto corazon.

IV.

La devocion á este santuario fué grande en todos tiempos, no solo de personas individuales, mas tambien de pueblos enteros. La Villa de Horche tenia hecho voto de ir todos los años en rogativa: formábase la procesion muy de mañana presidida por la justicia y cantando las letanías llegaban á los Llanos; se celebraba misa solemne y por la tarde volvian á su pueblo. Así lo cumplieron muchos años, hasta que el Arzobispo Cardenal Silíceo prohibió las procesiones de los pueblos que salian de su término; y á pesar de ello, las de Horche se reunieron en ayuntamiento y formularon el acuerdo siguiente, que consta en sus libros.

»Mándese al procurador de la Villa vaya á
 »Toledo, y se presente ante el Sr. D. Juan Mar-

»tinez Silíceo, Arzobispo, para que los dé licencia y puedan ir libremente en procesion á la »casa de Nuestra Señora de los Llanos, que está »á dos leguas pequeñas de esta Villa, como antiguamente habemos ido, e acostumbramos ir »en procesion el martes de las letanías de cada »año, de tiempo inmemorial á esta parte por »voto de nuestros antepasados, e la procesion »que se hace muy devotamente sin hacer noche, mande su señoría á los clérigos desta »villa vayan con nosotros en la dicha procesion.» En virtud del anterior acuerdo firmado por el Ayuntamiento, y el teniente cura Bachiller, Juan Ruiz, decretó el Cardenal segun lo pedian, y continuaron en su práctica muchos años. Aquella procesion estaba pintada en una tablilla en la ermita.

En otras tablillas, cuadros y letreros se hacia mérito de muchos prodigios obrados por la intercesion de la Virgen y devocion á este santuario; los más comprobados que he leído son los siguientes:

En el tiempo que la Imágen estuvo servida por ermitaños, uno de ellos sacó la Imágen y la empeñó en casa de una judía de Mondejar; más aquella al mirar y reconocer el objeto empeñado, la devolvió á la ermita y se convirtió á la Fé.

El año de 1492 fué muy seco, y los campos de la Alcarria estuvieron próximos á perder sus

frutos. En aquella afliccion acudió á Hontoba mucha gente de los pueblos inmediatos, y se ordenó una procesion para subir á la ermita; en ella pusieron los niños á un lado, las niñas á otro, orando todos en proporcion á la necesidad que les movia, y á poco rato, variando el estado de la atmósfera llovió con tal abundancia, que bajaron mojados los que habian subido secos.

En 1528 el dia de la festividad de la Vírgen, estando la ermita llena de gente se movió tempestad y desprendió una exhalacion sobre el campanario; entró en la Iglesia y salió por la puerta donde estaba una mujer de Tendilla con un niño, llamada María Lopez, esposa de Alonso Ruiz, sin causarla daño alguno.

El año 1543 fué de muchas lluvias y salió de sus límites el rio Tajuña, inundando el pueblo de Aranzueque, llevándose las aguas un niño en su propia cuna. La madre y otros vecinos le seguian con la vista, invocando á la Vírgen de los Llanos; y al llegar á los molinos de Loranca, á pesar de la corriente, se orilló la cuna y sacaron el niño dormido y sin lesion.

En 1549 se hallaba en América Alfonso de la Fuente, natural de Pastrana y uno de los que acompañaron á Pizarro en la conquista del Perú. En una refriega con los naturales de aquel país fué herido de gravedad, y encomendándose á la Vírgen de los Llanos, sanó prodigi-

giosamente, de lo cual certificó despues en Hontoba.

En 1564, se hallaba la duquesa de Niebla en San Lúcar de Barrameda, acometida por un ataque de corazon, deshauciada de los médicos; un religioso Gerónimo que habia sido vicario de los Llanos, aplicó á dicha señora una prenda que habia servido á la Imágen, y sanó por completo en poco tiempo. Se certificó el caso al año siguiente.

En 1616, Miguel Perez, natural de Hontoba y soldado de la Armada, que perseguia á los piratas en el Mediterráneo, ofreció á la Virgen una cruz de Ebano guarnecida de metales finos, con motivo de una furiosa tempestad, y comunicó á otros de su clase la confianza que le inspiraba su devota paisana. La tormenta cesó, y despues vinieron á Hontoba varios de ellos y entregaron la cruz al vicario fray Juan de Guadalupe.

Y por último, el que esto escribe, con la sincera devocion que siempre ha tenido á esta venerable Imágen, ha conseguido algun favor en una grave dolencia.

La festividad de esta venerable Imágen, se celebra el dia 8 de Setiembre con mucha concurrencia de personas que salen de Madrid y otros puntos.

MANUEL BARCO LOPEZ.

El 1815, Miguel Perez, natural de Hondas y soltero de la parroquia, que pertenecia a los curatos de Melitana y de San Juan de los Rios, una cruz de plata guarnecida de un lado con un motivo de una cruz sencilla y con el otro de un lado la columna que le sirve de base. La forma de la columna es la que se ve en el dibujo. La columna es de plata y tiene en su base un relieve de un lado y de otro.

En 1815, Miguel Perez, natural de Hondas y soltero de la parroquia, que pertenecia a los curatos de Melitana y de San Juan de los Rios, una cruz de plata guarnecida de un lado con un motivo de una cruz sencilla y con el otro de un lado la columna que le sirve de base. La forma de la columna es la que se ve en el dibujo. La columna es de plata y tiene en su base un relieve de un lado y de otro.

Y por último, el que está escrito en la parte superior de la columna la leyenda: "SANTA CRUZ DE MELITANA Y DE SAN JUAN DE LOS RIOS".



